

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



MÁSTER UNIVERSITARIO
EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

**METODOLOGÍAS INCLUSIVAS EN LA
EDUCACIÓN INTERCULTURAL:
UN CAMINO HACIA LA DIVERSIDAD Y LA
EQUIDAD EN EL AULA**

Presentado por:

María Jesús Ortega Arco

Dirigido por:

María Carmen Jiménez Real

CURSO ACADÉMICO

2024/2025

Agradecimientos

A mis futuras hijas, que me dan toda la fuerza del mundo para seguir consiguiendo metas.

Resumen

Este Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo analizar el papel de las metodologías inclusivas en contextos educativos interculturales, entendidas como herramientas clave para favorecer la equidad, la participación y la calidad del aprendizaje en aulas diversas. En un escenario marcado por una creciente diversidad cultural, lingüística y social, especialmente en el ámbito educativo, surge la necesidad urgente de revisar las prácticas docentes tradicionales y avanzar hacia enfoques pedagógicos que reconozcan y valoren la diferencia como un recurso.

A través de un marco teórico sustentado en fuentes actualizadas y relevantes, se abordan tres ejes fundamentales: las metodologías activas como medio para fomentar un aprendizaje significativo y autónomo; la educación inclusiva como principio ético y legal que promueve la equidad y la justicia social; y la aplicación conjunta de ambos enfoques en contextos multiculturales, en los que se hace imprescindible atender a la diversidad de formas de aprender y participar.

Asimismo, se analizan algunas de las metodologías activas más eficaces en la construcción de una escuela inclusiva, como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación. Se destaca el papel del profesorado como agente clave de transformación, así como la importancia de la formación, los recursos y el compromiso institucional para garantizar entornos escolares que promuevan la inclusión real.

Este estudio pretende contribuir a una reflexión crítica sobre la práctica docente y ofrecer propuestas que respondan a los retos que plantea la diversidad en las aulas del siglo XXI, en favor de una educación más justa, participativa y transformadora.

Palabras clave: metodologías inclusivas, educación intercultural, diversidad, equidad, aprendizaje activo.

Abstract

This Master's Thesis aims to analyze the role of inclusive methodologies in intercultural educational contexts, understood as key tools to promote equity, participation, and quality learning in diverse classrooms. In a setting marked by increasing cultural, linguistic, and social diversity—particularly within education—there is an urgent need to rethink traditional teaching practices and move toward pedagogical approaches that recognize and value difference as a resource.

Through a theoretical framework based on current and relevant sources, three core themes are explored: active methodologies as a means to foster meaningful and autonomous learning; inclusive education as an ethical and legal principle that promotes equity and social justice; and the combined application of both approaches in multicultural settings, where it is essential to address the variety of ways students learn and engage.

The study also examines some of the most effective active methodologies in building an inclusive school environment, such as cooperative learning, project-based learning, and gamification. It highlights the key role of teachers as agents of transformation, as well as the importance of professional training, resources, and institutional commitment to ensure school environments that genuinely promote inclusion.

This work aims to contribute to a critical reflection on teaching practice and to offer proposals that respond to the challenges posed by diversity in 21st-century classrooms, in favor of a more just, participatory, and transformative education.

Keywords: inclusive methodologies, intercultural education, diversity, equity, active learning

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Justificación	7
1.2. Objetivos del TFM	10
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Metodologías activas.....	11
2.2. Educación inclusiva.....	13
2.3. Educación inclusiva y metodologías activas en contextos interculturales.	15
3. MARCO NORMATIVO ESPAÑOL Y ESPECÍFICO DE LA COMUNIDAD ANDALUZA	17
3.1. Marco normativo Español.....	17
3.2. Marco normativo específico de la comunidad Andaluza	18
4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	19
4.1. Objetivos de la intervención	19
4.2. Contextualización y destinatarios.....	19
4.3. Contenidos básicos	21
4.4. Competencias	22
4.5. Metodología.....	23
4.6. Infraestructura, recursos y materiales	25
4.7. Evaluación	26
4.8. Temporalización	27
4.9. Sesiones de trabajo.....	29
4.10. Fundamentación de la innovación.....	46
4.11. Atención a la diversidad	47
5. CONCLUSIÓN	50
6. LIMITACIONES	51
6.1. Limitaciones de la propuesta.....	51
6.2. Futuras líneas de investigación	52
7. REFERENCIAS.....	53
8. ANEXOS	56
8.1. Anexo I. Rúbrica de evaluación del alumnado	56
8.2. Anexo II. Rúbrica de observación del profesorado	57
8.3. Anexo III. Guía de entrevista al alumnado (individual o grupal).....	58

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como finalidad analizar y aplicar metodologías inclusivas como herramientas pedagógicas para fomentar la educación intercultural en los centros escolares, en concreto, en las aulas. La educación actual se enfrenta al reto de atender a una diversidad creciente en las aulas, derivada de factores culturales, lingüísticos y sociales. Ante esta realidad, surge la necesidad de replantear los modelos de enseñanza tradicionales y adoptar enfoques más inclusivos y participativos que favorezcan la equidad, el respeto y la convivencia.

La intervención se llevará a cabo en un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria situado en Málaga, caracterizado por una notable heterogeneidad cultural y lingüística en su alumnado. Este contexto multicultural constituye un escenario idóneo para observar cómo las metodologías inclusivas pueden favorecer la convivencia intercultural y prevenir posibles situaciones de exclusión social.

El trabajo de fin de máster se llevará a cabo desde una doble perspectiva:

Desde una perspectiva teórica, el trabajo abordará los marcos normativos y pedagógicos que sustentan la educación inclusiva e intercultural, así como los fundamentos y beneficios de las metodologías inclusivas y activas. Desde una perspectiva práctica, se diseñarán y propondrán estrategias pedagógicas concretas, basadas en el uso de herramientas como rúbricas y encuestas, que permitan evaluar el impacto de estas metodologías en el aula y comprobar su eficacia en la mejora del aprendizaje y la cohesión social.

Asimismo, se pretende que este trabajo constituya una oportunidad para aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos durante el máster, en un contexto real, y para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que plantea la educación intercultural en la actualidad. La implementación de metodologías inclusivas se plantea no solo como una respuesta a la diversidad, sino como una vía para renovar el sistema educativo y promoviendo modelos de enseñanza más dinámicos, justos y adaptados a la realidad del alumnado.

En definitiva, este Trabajo de Fin de Máster se estructura en cuatro grandes apartados: en primer lugar, se presentará el marco teórico que fundamenta el estudio, abordando los conceptos clave de inclusión, interculturalidad y metodologías activas; en segundo lugar, se describe el contexto educativo y la metodología empleada para la investigación; en tercer lugar, se expondrán las sesiones propuestas con los contenidos, competencias y metodologías diseñadas para cada sesión y, finalmente, se presentarán las conclusiones, valoraciones y propuestas de mejora derivadas del estudio.

1.1. Justificación

La creciente diversidad cultural, lingüística y social presente en las aulas representa uno de los principales desafíos y oportunidades para los sistemas educativos del siglo XXI. En un contexto globalizado, caracterizado por el aumento de los flujos migratorios, la transformación de los modelos familiares y el avance hacia sociedades cada vez más heterogéneas, los centros educativos se configuran como espacios clave para garantizar la inclusión, el respeto a la diferencia y la cohesión social (Díez-Bermejo, et al., 2021). En este escenario, las metodologías inclusivas emergen como una herramienta pedagógica indispensable para atender a la diversidad del alumnado y promover una educación verdaderamente equitativa.

La importancia de este trabajo radica en su contribución al análisis y la aplicación de estrategias metodológicas que respondan a las nuevas realidades del aula, superando los enfoques tradicionales centrados exclusivamente en los contenidos y en la homogeneidad del alumnado. En línea con lo planteado por Villaescusa (2022), la inclusión educativa implica un proceso continuo de identificación y eliminación de barreras que limitan la presencia, la participación y el progreso de todo el alumnado, especialmente de aquellos que enfrentan mayores dificultades por razones culturales, sociales o económicas. No se trata únicamente de integrar a quienes son diferentes, sino de transformar la cultura y la práctica escolar para que la diversidad sea valorada como una riqueza.

El trabajo se apoya en enfoques pedagógicos en concreto en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje basado en juegos (ABJ). Estas metodologías, reconocidas por su carácter activo, participativo y centrado en el alumnado, se han mostrado eficaces para fomentar la motivación, la implicación y el desarrollo integral del alumnado. Al mismo tiempo, promueven un clima de aula más inclusivo, donde se fortalecen valores como el respeto, la empatía y la colaboración, fundamentales para la convivencia intercultural (Villalobos-López, 2022).

Desde un enfoque pedagógico crítico, autores como Freire (1970) han defendido la necesidad de una educación transformadora que no reproduzca las desigualdades existentes, sino que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y libre. En este sentido, las metodologías inclusivas no sólo permiten mejorar los resultados académicos del alumnado más vulnerable, sino que también enriquecen la experiencia educativa del conjunto del grupo, al fomentar el diálogo intercultural, el pensamiento crítico y la capacidad de vivir en un entorno diverso.

La elección de esta temática adquiere también una especial relevancia por su alineación con los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas(2016). En particular, este trabajo guarda una relación directa con varios ODS clave:

- ODS 4: Educación de calidad. Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. La implementación de metodologías activas e inclusivas contribuye a reducir las desigualdades en el acceso, la permanencia y el aprovechamiento del sistema educativo, especialmente en contextos culturalmente diversos.
- ODS 5: Igualdad de género. Aunque la temática central del trabajo se vincula con la diversidad cultural, la perspectiva inclusiva adoptada contempla también una mirada interseccional que reconoce otras formas de discriminación, como la de género y promueve la equidad en todos los niveles.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades. Al poner el foco en el reconocimiento y la valoración de la diversidad, las estrategias pedagógicas inclusivas permiten minimizar las brechas asociadas al origen cultural, lingüístico o socioeconómico del alumnado, favoreciendo su plena participación en la vida escolar.
- ODS 13: Acción por el clima (dimensión ambiental). Aunque este trabajo no se centra en contenidos ambientales, las metodologías activas propuestas fomentan una participación crítica y colaborativa que, desde una perspectiva transversal, también puede integrarse en el tratamiento de temas como la sostenibilidad, el consumo responsable y la justicia ecológica. Educar en diversidad implica formar personas comprometidas con el entorno, capaces de abordar problemas globales desde una mirada plural.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. La escuela, como institución social, tiene un papel crucial en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la justicia, la paz y la convivencia. La educación intercultural inclusiva favorece la construcción de entornos educativos pacíficos, democráticos y cohesionados.

Desde una perspectiva económica, invertir en educación inclusiva es una estrategia eficaz para promover la equidad en el acceso al empleo, reducir la pobreza a largo plazo y aumentar la cohesión social. La escuela tiene la capacidad de romper ciclos de exclusión social, especialmente cuando se adoptan prácticas pedagógicas que atienden a la heterogeneidad del alumnado y le dotan de herramientas para desenvolverse en un mundo laboral diverso y cambiante (Villaescusa, 2022).

En el plano social, este trabajo cobra sentido como una respuesta concreta a las necesidades actuales del sistema educativo, en el que la convivencia entre culturas se presenta como una realidad cotidiana. La implementación de metodologías inclusivas fortalece los lazos entre los miembros de la comunidad escolar y contribuye a prevenir conflictos, estigmatización o discriminación por motivos de origen, lengua o creencias. Asimismo, refuerza la cohesión del grupo clase y facilita la construcción de identidades múltiples e integradoras (Garrido, 2021).

Finalmente, desde una mirada ambiental, la educación inclusiva, mediante el desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo cooperativo, permite incorporar de manera transversal temas vinculados al respeto por el entorno, el desarrollo sostenible y la justicia ecológica (Díaz, et al., 2021). Así, se fomenta una ciudadanía activa, consciente de su papel en la transformación del mundo, en sintonía con los principios de la sostenibilidad.

En conclusión, la presente investigación se justifica por su pertinencia teórica, su relevancia práctica y su alineación con los principios internacionales de equidad y sostenibilidad. Las metodologías inclusivas, especialmente aquellas de carácter activo, ofrecen una respuesta eficaz y necesaria a los desafíos que plantea la diversidad en el aula. Este trabajo aspira a generar propuestas pedagógicas que no solo mejoren el aprendizaje del alumnado, sino que también contribuyan a la construcción de entornos educativos más justos, participativos y respetuosos con la diversidad. En última instancia, se pretende avanzar hacia un modelo educativo que prepare al alumnado para una ciudadanía global, consciente, solidaria y comprometida con el desarrollo humano sostenible.

1.2. Objetivos del TFM

Se plantea como objetivo general del presente Trabajo de Fin de Máster es:

- Elaborar una propuesta de intervención para promover la convivencia intercultural y la motivación del alumnado a través del uso de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en juegos.

Partiendo de este objetivo, se plantean como objetivos específicos del mismo:

- Realizar una búsqueda bibliográfica que permita fundamentar teóricamente la propuesta de intervención, con especial atención a las metodologías inclusivas y la educación intercultural.
- Diseñar actividades basadas en metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en juegos, para fomentar la participación y la integración de todo el alumnado en el aula.
- Profundizar en las teorías relacionadas con la inclusión educativa y la convivencia intercultural, con un enfoque particular en cómo estas pueden aplicarse en el contexto del aula para mejorar la motivación del alumnado.
- Elaborar una rúbrica de evaluación que permita medir de manera inclusiva el impacto de las actividades propuestas, teniendo en cuenta la diversidad cultural y lingüística del alumnado.
- Aplicar las competencias adquiridas en el Máster, diseñando una intervención que sea práctica y adaptada a las necesidades del centro educativo, para facilitar una educación más equitativa y respetuosa con la diversidad cultural.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Metodologías activas

En las últimas décadas, los sistemas educativos han experimentado una transformación profunda en sus enfoques pedagógicos, buscando respuestas más eficaces ante los retos que plantea la sociedad del conocimiento y la diversidad del alumnado. Uno de los cambios más relevantes ha sido el paso desde modelos centrados en la enseñanza hacia modelos centrados en el aprendizaje, donde el estudiante es protagonista activo en la construcción de su saber. Este enfoque ha dado lugar al auge de las metodologías activas, que promueven la implicación, la autonomía y la reflexión crítica del alumnado (Curipoma, et al., 2023).

Las metodologías activas se consolidan como una de las herramientas más eficaces dentro del paradigma educativo actual, al situar al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Frente a un modelo tradicional de carácter transmisivo, centrado en la figura del docente como transmisor de conocimientos, las metodologías activas promueven una pedagogía participativa, experiencial y significativa (Lantarón, 2023).

Desde esta óptica, el conocimiento no se concibe como una mera acumulación de datos, sino como un proceso de construcción personal y social, que se favorece a través de la interacción con los otros, el contexto y la propia experiencia (Villa, 2025). El docente, por tanto, asume un rol de guía, mediador o facilitador del aprendizaje, diseñando situaciones didácticas en las que el alumnado pueda explorar, experimentar, reflexionar y aplicar lo aprendido.

Entre las metodologías activas más destacadas se encuentran:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** metodología interdisciplinar en la que el alumnado investiga, planifica y ejecuta proyectos relacionados con situaciones reales o simuladas. Según Zambrano, et al., (2022), el ABP potencia habilidades como la investigación, la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de resolución de problemas. Además, permite integrar diferentes áreas curriculares y contextualizar los aprendizajes en la realidad del alumnado.
- **Aprendizaje Cooperativo:** estrategia que favorece la interacción positiva entre iguales mediante la conformación de equipos heterogéneos que trabajan hacia objetivos comunes. Banegas, et al., (2024) destacan que esta metodología mejora no solo el rendimiento académico, sino también las habilidades sociales, la empatía y la cohesión grupal, aspectos claves para la inclusión.

- **Gamificación:** consiste en incorporar elementos lúdicos en entornos educativos para aumentar la motivación y la participación del alumnado. García-Casaus, et al., (2021) explican que la gamificación facilita la adquisición de competencias mediante experiencias atractivas y accesibles para todos los perfiles del aula, lo que la convierte en una herramienta potente para contextos diversos.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** a diferencia del aprendizaje por proyectos, aquí el alumnado enfrenta un problema concreto que deben resolver a través de la búsqueda activa de información (Guamán, et al., 2022). Es una metodología muy utilizada en entornos universitarios y sanitarios, aunque adaptable a todos los niveles educativos.
- **Flipped Classroom (clase invertida):** este modelo invierte el orden tradicional de enseñanza, trasladando la parte instructiva fuera del aula a través de recursos digitales y reservando el tiempo presencial para el trabajo colaborativo y práctico. Esto permite que el docente atienda de forma más personalizada a los alumnos durante el proceso activo del aprendizaje (Berenguer-Albaladejo, 2016).

Las **características generales** de las metodologías activas incluyen:

- Participación activa del alumnado.
- Contextualización del aprendizaje.
- Valoración de los conocimientos previos.
- Fomento de la autonomía y el pensamiento crítico.
- Uso de tecnologías como herramientas mediadoras.
- Evaluación continua, formativa y flexible.
- Resolución de problemas
- Fomentan la motivación intrínseca

Hernandez y De la Cruz (2024) señala que las metodologías activas no solo aumentan la motivación del alumnado, sino que mejoran la comprensión profunda y el aprendizaje significativo, aspectos especialmente valiosos en escenarios de diversidad, donde las trayectorias de aprendizaje no son homogéneas.

Además, en la sociedad actual marcada por el cambio constante, la incertidumbre y la globalización, se demanda un perfil de estudiante crítico, creativo, colaborativo y comprometido. Las metodologías activas son, por tanto, una respuesta pedagógica alineada

con estas exigencias, capaces de preparar a los estudiantes no solo para los exámenes, sino para la vida (Rego, et al., 2021).

2.2. Educación inclusiva

La educación inclusiva constituye hoy una idea fundamental de los sistemas educativos en contextos democráticos, en consonancia con el derecho universal a la educación, la equidad y la justicia social (Araníz, 2019). Lejos de ser una estrategia limitada a ciertos grupos con necesidades educativas especiales, la inclusión es un enfoque o modelo a nivel mundial que busca garantizar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado en igualdad de condiciones.

Según la UNESCO (2017), la inclusión educativa es un proceso que identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de una mayor participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades escolares, reduciendo la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Este enfoque implica transformar no sólo las prácticas pedagógicas, sino también las estructuras organizativas y las actitudes culturales de los centros.

El concepto de inclusión ha evolucionado notablemente desde los años 80. Inicialmente vinculado a la integración, cuyo objetivo era escolarizar al alumnado con discapacidad en aulas ordinarias, el enfoque inclusivo supera esta visión, al entender que no basta con estar físicamente presente, sino que se debe garantizar el aprendizaje y la participación de todos. Como señala Pais (2022), la verdadera inclusión implica que sea el sistema el que se adapte al alumno y no al revés.

Hernández y Samada (2021) amplían el enfoque al afirmar que la inclusión no se limita a estudiantes con discapacidad o necesidades específicas, sino que debe atender toda condición que pueda obstaculizar el aprendizaje, como el origen étnico, el nivel socioeconómico, el idioma, el género o la orientación sexual.

En este sentido, la educación inclusiva se orienta al desarrollo de diversas competencias, tales como el conocimiento teórico, la aplicación práctica, la formación personal y la capacidad para la convivencia. En contextos de alumnado heterogéneo, se priorizan la cooperación, la inteligencia emocional y la interacción entre iguales. El éxito educativo se valora desde una perspectiva procesual, donde el aprendizaje se concibe como una experiencia colectiva, social e inclusiva.

Además, este enfoque se apoya en principios metodológicos clave. Entre ellos, se encuentra el aprendizaje individual, que adapta la enseñanza a las capacidades, intereses y ritmos de

cada estudiante, utilizando metodologías como el trabajo cooperativo o el aprendizaje vivencial. También se incluye el aprendizaje por descubrimiento, que favorece la reflexión, la observación y el pensamiento crítico mediante la resolución de problemas. El aprendizaje por medio del trabajo permite consolidar la memoria a corto y largo plazo a través de la práctica, mientras que los métodos tradicionales siguen aportando valor en la transmisión de conocimientos y en la interacción entre docentes y alumnado (Guamán, et al., 2020).

Algunos de los principales **facilitadores** de la inclusión educativa son:

- El compromiso ético del equipo docente.
- La cooperación entre profesionales.
- La formación en atención a la diversidad.
- La flexibilidad curricular y metodológica.
- La implicación de las familias y del entorno comunitario.

En contraposición, entre las **barreras** más comunes se encuentran:

- Actitudes discriminatorias o prejuicios culturales.
- Falta de formación específica del profesorado.
- Recursos humanos y materiales insuficientes.
- Prácticas escolares rígidas o segregadoras.

En este marco, resulta clave entender que la educación inclusiva tiene como finalidad posibilitar el aprendizaje conjunto de todo el alumnado, sin segregaciones y con independencia de sus características o necesidades. Se trata de dotar a los centros educativos de los recursos necesarios y mejorar su oferta formativa de acuerdo con las demandas individuales, dentro de un entorno compartido. Esta perspectiva se resume con frecuencia en la consigna “una escuela para todos”.

La inclusión no debe concebirse únicamente como la presencia de estudiantes con discapacidad en el aula ordinaria ni como una mera adaptación puntual, sino como un enfoque que promueve la calidad de vida y la participación plena (Escribano y Martínez, 2016). Este modelo se fundamenta en las fortalezas de cada persona y no en sus limitaciones y requiere la implicación activa de todos los agentes educativos para construir una escuela basada en la cooperación, el consenso y la equidad.

En el caso del sistema educativo andaluz, la inclusión se ve respaldada normativamente por documentos como el Decreto 328/2010, que regula la organización de los centros docentes públicos, y la Orden de 25 de julio de 2008, que establece medidas de atención a la

diversidad. Ambas normas apuestan por una escuela que promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Desde una perspectiva internacional, el marco legal se ve fortalecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y por la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en cuyo Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 se establece la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

Por lo que, la educación inclusiva no es una opción, sino una exigencia ética y legal para avanzar hacia una sociedad más cohesionada, democrática y respetuosa con la diversidad. Para ello, resulta indispensable revisar las metodologías y prácticas pedagógicas vigentes, en busca de enfoques más abiertos, flexibles y participativos.

2.3. Educación inclusiva y metodologías activas en contextos interculturales.

El vínculo entre las metodologías activas y la educación inclusiva no es circunstancial, sino profundamente estructural. Las metodologías activas, por su propia lógica, favorecen la inclusión al ofrecer una respuesta flexible, participativa y adaptativa a las diversas realidades del alumnado (Morales, 2023). En este sentido, se puede hablar de metodologías inclusivas, es decir, prácticas pedagógicas diseñadas para facilitar el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes.

Muntaner-Guasp, et al. (2022) definen las metodologías inclusivas como aquellas que consideran la diversidad como un valor pedagógico y no como un problema. Este enfoque parte del reconocimiento de que cada estudiante aprende de forma distinta, posee diferentes habilidades, experiencias culturales y necesidades, lo cual exige una enseñanza variada, significativa y contextualizada.

Características principales de estas metodologías:

- Centran el aprendizaje en el alumnado.
- Favorecen la participación activa, cooperativa y reflexiva.
- Parte del contexto sociocultural y emocional del alumnado.
- Diversifican materiales, actividades y modos de evaluación.
- Promueven la equidad en el acceso al conocimiento.
- Valoran la experiencia personal y colectiva como contenido de aprendizaje.

En contextos interculturales, estas metodologías se muestran especialmente eficaces. La diversidad cultural del aula puede enriquecerse a través del aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes de distintas procedencias aportan diferentes miradas al trabajo común.

Entre las principales metodologías activas e inclusivas más adecuadas para contextos interculturales se destacan:

- Aprendizaje cooperativo: permite trabajar en grupos heterogéneos, fomentando la colaboración, el respeto y la responsabilidad compartida (Banegas, et al., 2024).
- Aprendizaje basado en proyectos: favorece el trabajo interdisciplinar en torno a problemas reales, promoviendo la participación de todos los estudiantes desde sus intereses y capacidades (Zambrano, et al., 2022).
- Gamificación: introduce elementos de juego en entornos educativos, motivando al alumnado y generando contextos accesibles para todos (García-Casaus, et al., 2021).

La implementación de estas estrategias no solo mejora el rendimiento académico, sino que también contribuye a la cohesión social del grupo, reduce el riesgo de exclusión y fortalece los vínculos entre el alumnado. Los entornos de aprendizaje inclusivos y activos generan un clima escolar más favorable, reducen los conflictos y favorecen una mayor implicación de las familias en el proceso educativo (Flores y Cusi, 2024).

En definitiva, integrar las metodologías activas desde un enfoque inclusivo e intercultural no es solo una cuestión metodológica, sino una decisión ética y política que transforma el rol de la escuela en la sociedad actual. Supone avanzar hacia un modelo educativo más democrático, participativo y coherente con los principios de justicia social.

Por último, no se puede hablar de metodologías inclusivas sin abordar la evaluación. La evaluación tradicional, estandarizada y comparativa, suele invisibilizar la diversidad. En cambio, una evaluación inclusiva es formativa, continua, diversificada y centrada en los procesos individuales de aprendizaje (Calatayud, 2019).

3. MARCO NORMATIVO ESPAÑOL Y ESPECÍFICO DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

3.1. Marco normativo Español

En cuanto al marco normativo, a nivel nacional, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), constituye el principal referente normativo en materia de inclusión educativa. La LOMLOE introduce una concepción de la educación basada en la equidad, la inclusión y la atención a la diversidad, reconociendo la necesidad de adaptar la respuesta educativa a las distintas realidades del alumnado. En su preámbulo, se establece que uno de los principios inspiradores del sistema educativo debe ser “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación”.

Asimismo, en el artículo 1 de la LOMLOE se reconoce como principios fundamentales del sistema educativo español “la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias”, y “la equidad como garantía de igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa y la no discriminación”. En el artículo 71, se refuerza el compromiso con la atención a la diversidad como elemento estructural del sistema educativo y se promueve la adopción de medidas organizativas, curriculares y metodológicas que favorezcan la inclusión de todo el alumnado.

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece como uno de los principios generales de la etapa la necesidad de “afianzar hábitos de estudio, convivencia y respeto que favorezcan un clima de aula inclusivo y participativo”. Este real decreto incorpora los principios de equidad, inclusión, atención a la diversidad y aprendizaje competencial, fomentando el uso de metodologías activas, cooperativas y significativas para todo el alumnado.

Por tanto, el desarrollo de una propuesta centrada en el uso de metodologías inclusivas para promover la educación intercultural se ajusta plenamente a las directrices establecidas por la normativa educativa vigente. Esta fundamentación legal no sólo legitima el enfoque del trabajo, sino que subraya su pertinencia y necesidad, en la medida en que responde a los principios rectores de una educación de calidad, inclusiva, participativa y orientada al desarrollo integral del alumnado en contextos culturalmente diversos.

3.2. Marco normativo específico de la comunidad Andaluza

En cuanto al marco legal, a nivel nacional, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Establece los principios, derechos, deberes y organización del sistema educativo andaluz, incluye: principios de equidad, inclusión, igualdad y atención a la diversidad, promoción de la convivencia, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos y la atención a la diversidad cultural y lingüística.

Por otro lado, los decretos y órdenes relevantes son las siguientes:

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Regula la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en Andalucía, incluyendo medidas de atención a la diversidad, convivencia y participación.
- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se regula la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales y al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se desarrolla la atención a la diversidad en los centros docentes públicos que imparten educación infantil, primaria y secundaria en Andalucía. Incluye medidas y estrategias para atender a todo el alumnado, prestando especial atención a aquellos en desventaja social, cultural o económica, alumnado inmigrante y estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Orden de 20 de agosto de 2010, sobre convivencia escolar en los centros docentes andaluces. Regula planes de convivencia, normas de aula y mediación de conflictos en los centros.

Además, de la ley, los decretos y las órdenes también existen planes y estrategias de la Junta de Andalucía como son los siguientes:

- Plan de Igualdad de Género en Educación
- Plan de Convivencia Escolar
- Plan Andaluz de Interculturalidad en el Sistema Educativo
- Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante
- Plan de Éxito Educativo y reducción del abandono escolar temprano.

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.1. Objetivos de la intervención

Se plantea como objetivo general de la propuesta del presente Trabajo de Fin de Máster es:

- Fomentar en el alumnado una actitud positiva hacia la diversidad cultural y mejorar su implicación en el aprendizaje a través de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en juegos.

Partiendo de este objetivo, se plantean como objetivos específicos del mismo:

- Desarrollar actividades que promuevan la colaboración entre estudiantes de distintas culturas, favoreciendo el respeto, la empatía y la convivencia en el aula.
- Diseñar tareas motivadoras mediante metodologías activas que incrementen la participación del alumnado y refuercen el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Integrar contenidos interculturales en las actividades didácticas para ampliar el conocimiento del alumnado sobre otras culturas y lenguas.
- Evaluar el progreso del alumnado a través de instrumentos inclusivos que valoren tanto el aprendizaje académico como las actitudes hacia la diversidad.
- Potenciar la reflexión del alumnado sobre sus propias actitudes y estereotipos mediante dinámicas participativas y cooperativas.

4.2. Contextualización y destinatarios

La propuesta se sitúa en un centro educativo ubicado en la provincia de Málaga, en una zona caracterizada por un nivel socioeconómico medio-alto. El entorno sociocultural del centro refleja una comunidad con diversidad creciente, en la que conviven familias con un nivel cultural y adquisitivo acomodado junto a otras procedentes de diferentes contextos culturales, sociales y nacionales, debido a una creciente diversidad cultural y nacional en la zona, esto favorece así un escenario propicio para el desarrollo de experiencias educativas interculturales.

El centro cuenta con una plantilla aproximada de 120 docentes, con perfiles profesionales diversos y formación específica en atención a la diversidad, innovación educativa y convivencia escolar. La matrícula del centro asciende a cerca de 1.100 estudiantes, muchos de ellos de nacionalidades diversas, lo que contribuye a enriquecer la convivencia escolar y a fomentar experiencias interculturales en el ámbito educativo.

En relación con los recursos disponibles, el centro dispone de:

- Aulas amplias y accesibles, adaptadas para alumnado con movilidad reducida.
- Aula de apoyo a la integración, destinada a proporcionar refuerzos específicos al alumnado con necesidades educativas específicas.
- Aulas específicas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.
- Recursos tecnológicos actualizados, como pizarras digitales, ordenadores portátiles y tablets de uso escolar.
- Biblioteca escolar equipada con materiales en varios idiomas y textos adaptados a distintos niveles de lectura.
- Instalaciones deportivas y zonas de recreo, que favorecen el desarrollo físico, social y lúdico del alumnado.
- Implantación de planes y programas institucionales como el Plan de Igualdad de Género, el Plan Escuela Espacio de Paz y el Plan de Interculturalidad, consolidando su compromiso con las buenas prácticas inclusivas y la atención a la diversidad.

La intervención está dirigida al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria(ESO), concretamente al nivel de 2º de ESO, etapa educativa especialmente relevante para consolidar habilidades sociales, fomentar la inclusión y trabajar valores relacionados con la diversidad y la equidad.

El grupo destinatario se caracteriza por una gran heterogeneidad, cuyas características pueden resumirse del siguiente modo:

- Diversidad cultural y lingüística, con presencia de alumnos y alumnas procedentes de países europeos, latinoamericanos y de Asia, algún alumno o alumna tiene competencia limitada en la lengua castellana.
- Inclusión de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), entre ellos alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), dificultades específicas del lenguaje, y discapacidades de tipo visual, auditiva y motora.
- Variedad en los niveles de competencia curricular, con alumnado que presenta un alto rendimiento académico junto a otro alumnado con dificultades de aprendizaje o desfase curricular.
- Diversidad en las situaciones socio familiares, observándose tanto contextos estables como otros marcados por la inestabilidad económica, social o afectiva.

4.3. Contenidos básicos

En este apartado se incluye la explicación de los contenidos básicos de las actividades. La propuesta didáctica se articula a través de diez sesiones didácticas, inclusivas e interculturales orientadas a favorecer la convivencia, el respeto a la diversidad y el desarrollo personal del alumnado. Los contenidos seleccionados se relacionan con los bloques temáticos del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, adaptados a una metodología activa, participativa y flexible. Entre los contenidos básicos que se van a abordar a lo largo de las distintas sesiones, se encuentran los siguientes:

- Convivencia y resolución pacífica de conflictos: identificación de actitudes discriminatorias y estrategias para su prevención.
- Respeto por la diversidad cultural, social y personal: conocimiento de distintas culturas, tradiciones y realidades sociales.
- Educación en valores democráticos, igualdad y equidad: fomento de actitudes de respeto, solidaridad y empatía.
- Habilidades comunicativas y sociales: desarrollo de la escucha activa, el diálogo, la expresión de ideas y emociones, y la colaboración en equipo.
- Autoconocimiento y valoración de la identidad personal: reconocimiento de las propias características, fortalezas y aspectos a mejorar.
- Reflexión sobre la diversidad y los derechos humanos: análisis de la importancia de la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para expresar ideas, crear contenidos y colaborar.

Cada una de estas áreas se trabaja de forma transversal a través de dinámicas participativas, trabajos cooperativos, debates, actividades creativas, visionado de recursos audiovisuales y propuestas adaptadas a la diversidad funcional, cultural y social del alumnado.

4.4. Competencias

El diseño de la propuesta se basa en el desarrollo de las competencias clave establecidas por la normativa vigente LOMLOE (2020) y recogidas en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. A través de las diferentes sesiones propuestas, se pretende trabajar, de forma integrada, las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
Se favorece a través de actividades que implican la expresión oral y escrita, el debate, la escucha activa y la argumentación, fomentando el uso adecuado y respetuoso del lenguaje en contextos interculturales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
Se promueve mediante dinámicas de autoconocimiento, identificación de emociones, trabajo cooperativo, gestión de conflictos y respeto a la diversidad, contribuyendo a la mejora de las relaciones interpersonales y al aprendizaje autónomo.
- Competencia ciudadana (CC)
Se desarrolla al trabajar temas relacionados con la igualdad, la equidad, los derechos humanos, la inclusión social y el respeto por las diferencias culturales, favoreciendo actitudes democráticas y participativas.
- Competencia digital (CD)
Se incorpora a través del uso de recursos digitales y tecnológicos para la búsqueda de información, la creación de contenidos y la comunicación de ideas, respetando las normas de uso seguro y responsable de las TIC.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)
Se potencia mediante el conocimiento, respeto y valoración de diferentes manifestaciones culturales, promoviendo actividades que permitan expresar la identidad cultural y apreciar la diversidad artística y social.
- Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)
Se impulsa a través de propuestas que exigen la toma de decisiones, la planificación de actividades y la resolución de problemas en contextos reales y simulados.

4.5. Metodología

Para el desarrollo de esta intervención, como anteriormente se ha mencionado, se ha optado por implementar las metodologías activas didácticas que favorezcan la participación activa, significativa y cooperativa del alumnado. Este enfoque responde a un cambio de paradigma en la educación, en el cual el estudiante se convierte en el verdadero protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las metodologías activas son enfoques pedagógicos centrados en el alumnado, que rompen con el modelo tradicional basado en la transmisión unidireccional del conocimiento por parte del docente. En su lugar, promueven una participación activa, crítica y reflexiva, facilitando la construcción significativa del conocimiento mediante la experiencia, la interacción, la colaboración y la resolución de problemas reales.

Estas metodologías tienen como objetivo implicar al estudiante en su propio proceso de aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico, la autonomía, la creatividad y la toma de decisiones. Se basan en principios constructivistas (Piaget y Vygotsky), la teoría sociocultural (Vygotsky), todos ellos centrados en la idea de que el conocimiento se construye activamente a través de la experiencia personal y la interacción social.

Entre las metodologías activas más reconocidas y aplicadas en este trabajo se encuentran:

1. **Aprendizaje cooperativo:** Promueve la interacción entre estudiantes de diferentes culturas, mejorando la convivencia, el aprendizaje y el respeto mutuo.
2. **Aprendizaje basado en proyectos o problemas y aprendizaje basado en juegos:** Permite abordar temáticas interculturales de manera transversal y práctica, fomentando la reflexión crítica y la creatividad en la resolución de problemas reales y el respeto por la diversidad, además de que el alumnado pueda trabajar en proyectos que les permita buscar o encontrar temas de manera activa y práctica, desarrollando a su vez habilidades como la colaboración, la resolución de problemas y el uso de pensamiento crítico, todo esto será útil en la vida real. Se hace uso de las TIC, lo cual son herramientas digitales (ordenadores, Internet y Software), con un uso diario en sus vidas, por lo que, es fundamental en la educación que hay hoy en día, para poder cambiar la enseñanza tradicional y el aprendizaje, dando así al alumnado una oportunidad de innovar y de buscar temas de su interés. Por lo que, las TIC también fomentan el pensamiento crítico y la resolución de problemas preparando al alumnado al mundo laboral y en su día a día. Por otro lado, el aprendizaje basado en juegos, crea desafíos educativos, entornos de aprendizaje interactivos y motivadores. El juego es una herramienta que permite al alumnado aprender de sus errores. El aprendizaje

basado en juegos da al alumnado la capacidad de participar, colaborar y resolver problemas en grupo o por separado.

Los beneficios de aplicar metodologías activas en el aula son múltiples.

Entre ellos son los siguientes:

- Mayor motivación y compromiso del alumnado, al participar en actividades significativas y cercanas a su realidad.
- Desarrollo de competencias clave como la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la competencia digital.
- Fomento de la autonomía y la capacidad para autorregular el aprendizaje.
- Atención a la diversidad y adaptación a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- Mejora en la comprensión profunda y duradera de los contenidos.
- Conexión con el mundo real y preparación para la vida y el entorno profesional.

4.6. Infraestructura, recursos y materiales

Se desarrollará en el aula ordinaria de un centro de educación secundaria situado en la provincia de Málaga. Dicha aula está adaptada a las necesidades educativas del alumnado, siendo un espacio accesible, con buena iluminación natural, ventilación adecuada, conexión a internet y dotado de dispositivos digitales como pizarra digital interactiva (PDI), ordenador del profesor, altavoces y proyectores. Además del aula ordinaria, se contempla el uso puntual del aula de informática para el desarrollo del proyecto digital cooperativo, así como otros espacios del centro (patio, biblioteca, salón de actos o aula de apoyo) cuando las dinámicas de grupo o los juegos cooperativos así lo requieran.

Para el desarrollo de la propuesta será necesaria la implicación del siguiente personal y recursos humanos:

- Docente tutor/a del grupo, encargado/a de coordinar la intervención y dinamizar las sesiones.
- Orientador/a del centro, para apoyar en la adaptación de contenidos a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Docente de apoyo a la inclusión, para el alumnado con discapacidad o con dificultades en el lenguaje, la comunicación o la adaptación cultural.
- En contextos específicos, puede valorarse la colaboración de mediadores interculturales, especialmente para la atención a alumnado recién llegado.

Los recursos económicos necesarios son mínimos y asumibles por el centro escolar. La mayoría de los materiales serán reciclables o ya existentes en el aula. De ser necesario, se podrían solicitar fondos del plan de mejora del centro, programas de innovación educativa o ayudas específicas para la atención a la diversidad (como el Programa PROA+).

A continuación se detallan los materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones:

- Material fungible: folios, cartulinas, rotuladores, lápices de colores, post-it, cintas adhesivas, tijeras, pegamento.
- Material digital y audiovisual: PDI o proyector, altavoces, ordenadores o tabletas (uso en parejas o pequeños grupos), recursos audiovisuales: vídeos, cortometrajes, canciones, imágenes y herramientas TIC: Canva, Genially, Kahoot, Padlet, Wordwall, entre otras.
- Material adaptado: Pictogramas (para alumnado con TEA), textos adaptados en lectura fácil, fichas en formatos ampliados (para alumnado con discapacidad visual) y grabaciones de audio y auriculares individuales (para alumnado con dificultades lectoras o auditivas).
- Instrumentos de evaluación: Rúbricas de observación, listas de control, guía de entrevistas al alumnado y cuestionarios breves de autoevaluación y coevaluación.

4.7. Evaluación

La evaluación de esta propuesta se concibe como un proceso sistemático y estructurado durante un periodo de cinco semanas, centrado en la recogida de evidencias tanto cuantitativas como cualitativas sobre la participación del alumnado, la calidad de la convivencia, la inclusión efectiva y las actitudes hacia la diversidad. Para ello se emplearán diversos instrumentos que permitan valorar estos aspectos desde distintas perspectivas.

→ Los principales aspectos a evaluar serán los siguientes:

- Participación activa del alumnado: grado de implicación en las actividades, iniciativa personal, colaboración con los compañeros y constancia.
- Integración e inclusión: nivel de interacción entre alumnos con diferentes perfiles, inclusión del alumnado con NEE o NEAE y percepción de pertenencia al grupo.
- Convivencia y respeto: actitudes de respeto, cooperación, resolución de conflictos y aceptación de la diversidad.
- Impacto de la propuesta en el clima de aula: percepción del alumnado sobre el ambiente durante las sesiones y los cambios observados.

Para evaluar estos aspectos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Una rúbrica de evaluación del alumnado para valorar su participación, integración y aprendizaje inclusivo (Anexo I).
- Una rúbrica de observación del profesorado para recoger información cualitativa durante las sesiones (Anexo II). Con esta rúbrica el profesorado irá marcando el grado de presencia de cada aspecto durante las sesiones, permitiendo así detectar puntos fuertes y áreas de mejora.
- Una guía básica para entrevistas al alumnado como instrumento complementario, orientada a recoger impresiones sobre la convivencia, la inclusión y la diversidad, se puede realizar de forma individual como grupal (Anexo III).

Por otro lado, va a tener instrumentos de evaluación generales comunes como van a ser:

- La rúbrica de observación del profesorado: utilizada en todas las sesiones para registrar de forma continuada aspectos clave como participación, respeto, convivencia, integración y actitudes inclusivas.
- Guía de entrevistas al alumnado: aplicada al finalizar la propuesta, para recoger impresiones cualitativas sobre la convivencia, la diversidad y las actividades realizadas.

El procedimiento de evaluación que se realizará es el siguiente:

- Temporalización: la observación docente se realizará en cada sesión. Las rúbricas se cumplimentarán semanalmente. Las entrevistas se llevarán a cabo en la última semana.
- Agentes evaluadores: el profesorado será el principal agente evaluador, aunque el alumnado participará también mediante autoevaluaciones y entrevistas, fomentando así su implicación y reflexión.
- Análisis de resultados: los datos obtenidos se analizarán tanto de forma cuantitativa (frecuencia, puntuaciones en rúbricas) como cualitativas (contenido de entrevistas, observaciones escritas). Este análisis servirá para valorar el impacto de la propuesta y plantear mejoras futuras.

4.8. Temporalización

La temporalización de la propuesta didáctica se organiza a lo largo de un periodo comprendido entre los meses de mayo y junio, distribuyéndose en cinco bloques temáticos que se desarrollan en un total de 10 sesiones (dos sesiones a la semana). Esta estructura permite un trabajo progresivo y coherente en torno a los objetivos planteados, favoreciendo la reflexión, el diálogo, la inclusión y la participación activa del alumnado.

Cada bloque temático aborda un contenido específico vinculado a la educación en valores, la convivencia, la diversidad y el respeto intercultural. La secuenciación responde a un enfoque constructivista, comenzando por el autoconocimiento y la identidad cultural, para luego avanzar hacia la empatía, la resolución de conflictos y, finalizando con la acción colectiva a través de un proyecto digital. Por lo que, se representa de forma visual en la Tabla 1 e Imagen 1:

Tabla 1

Representación de la temporalización relacionando actividades, tiempo y sesiones.

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN	
	MAYO	JUNIO
Sesión 1 y 2: ¿Quién soy yo?/La riqueza de nuestras culturas	Semana 5-11	
Sesión 3 y 4: Hablamos y nos entendemos/ Mis derechos y mis deberes	Semana 12-18	
Sesión 5 y 6: ¿Qué harías tú?/¿Y si me pongo en tu lugar?	Semana 19-25	
Sesión 7 y 8: Rompiendo estereotipos/ Lo siento, lo que expresamos		Semana 26-1
Sesión 9 y 10: Creamos nuestro proyecto digital/ Nuestro compromiso con la convivencia		Semana 2-8

Nota. Elaboración Propia.

Imagen 1

Representación de la temporalización relacionando actividades, tiempo y sesiones.

SESIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SEMANA										
5-11 MAYO	¿QUIÉN SOY YO? / LA RIQUEZA DE NUESTRAS CULTURAS									
12-18 MAYO	HABLAMOS Y NOS ENTENDEMOS/ MIS DERECHOS Y MIS DEBERES									
19-25 MAYO	¿QUÉ HARÍAS TÚ? / ¿Y SI ME PONGO EN TU LUGAR?									
26- 1 JUNIO	ROMPIENDO ESTEREOTIPOS/LO SIENTO, LO QUE EXPRESAMOS									
2-8 JUNIO	CREAMOS NUESTRO PROYECTO DIGITAL/NUESTRO COMPROMISO CON LA CONVIVENCIA									

Nota. Elaboración Propia.

4.9. Sesiones de trabajo

A continuación, se desarrollan las sesiones de trabajo del presente programa de intervención (Tablas 1 - 10):

Tabla 1

Presentación intercultural: “Así soy yo”

Objetivo específico	Facilitar un espacio de conocimiento mutuo a través de dinámicas inclusivas, promoviendo la participación inicial del alumnado y recopilando información relevante para adaptar la propuesta a la diversidad presente en el aula.
Actividad principal	“Así soy yo”
Descripción	La docente da la bienvenida al grupo y explica el objetivo de la dinámica: crear un ambiente de confianza y conocer mejor la diversidad del aula. Se proyecta en la pizarra digital un ejemplo de ficha completa o una breve presentación personal de alguien conocido (incluso del propio docente) como modelo. Se reparte una ficha personal con preguntas abiertas para guiar la reflexión del alumnado. Ejemplos de preguntas: ¿De dónde eres tú o tu familia?, ¿Qué idiomas hablas o entiendes?, ¿Qué cosas te representan?, ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?, ¿Cuál es un recuerdo importante de tu infancia? y ¿Qué tres palabras te describen?. El alumnado puede elegir si responder por escrito, preparar una pequeña presentación oral o hacerlo de forma más creativa. Por turnos voluntarios, los estudiantes van compartiendo su ficha o presentación con el resto del grupo. La docente fomenta una escucha activa y establece normas básicas de respeto. Se anima a aplaudir o dar pequeñas muestras de reconocimiento al terminar cada intervención. En caso de que el grupo sea numeroso y no haya tiempo para todos, la actividad puede completarse en la siguiente sesión o bien organizarse en pequeños grupos rotatorios para que todos participen. El docente agradece la participación y guía una breve reflexión colectiva: ¿Qué hemos descubierto hoy?, ¿Qué tenemos en común a pesar de nuestras diferencias? y ¿Cómo nos hemos sentido al compartir o escuchar?.

	Se puede anotar en la pizarra digital una “nube de palabras” con términos que los alumnos destaquen sobre sí mismos, como cierre visual de la sesión.
Contenidos	-Autoconocimiento y valoración de la identidad personal. -Habilidades comunicativas y sociales. -Educación en valores democráticos, igualdad y equidad.
Competencias	CCL, CPSAA, CC
Recursos	Fichas personales, pizarra digital
Duración	55 minutos
Evaluación	Rúbrica de observación del profesorado para valorar participación activa, respeto y disposición al compartir información personal y cultural.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Conociendo nuestras culturas

Objetivo específico	Profundizar en la diversidad cultural del grupo, fomentando la integración y el respeto mediante actividades basadas en metodologías activas y participativas, como el aprendizaje basado en proyectos.
Actividad principal	Mapa cultural del aula
Descripción	La docente introduce la actividad explicando que el aula es un espacio culturalmente diverso y que este ejercicio permitirá visualizar esa riqueza. Se presenta un modelo de “mapa mundial cultural” ya hecho y se contextualiza brevemente la importancia del respeto y la integración. El grupo clase se divide en pequeños equipos de 4-5 estudiantes. Cada equipo se centrará en uno o varios países de origen representados en el aula (ya sea de ellos mismos o de sus familias). En caso de que haya alumnos de origen local sin vínculos migratorios, se les puede invitar a investigar y presentar tradiciones culturales de su entorno (región, comunidad autónoma, etc.). Cada grupo localiza el país correspondiente en el mapa y lo señala. Después, completan una ficha con información

básica como: Idioma(s) hablados, comidas típicas, celebraciones o festividades y un dato curioso o culturalmente representativo.

Esta información se escribe de forma clara y creativa para incluirla en el mural. Pueden usar dibujos, palabras clave o pequeños collages si disponen de materiales. Una vez que todos los grupos tienen sus aportaciones preparadas, se organizan por turnos para pegar la información en el mural común. Se van conectando con hilos o líneas los países con los nombres del alumnado, creando un mapa visual de las culturas del aula.

La docente orienta el montaje para que haya coherencia visual, equilibrio y se favorezca la colaboración entre todos los equipos. Se hace una breve puesta en común donde se destacan algunos elementos interesantes que hayan surgido. La docente guía una reflexión colectiva: ¿Qué hemos aprendido sobre nuestros compañeros/as?, ¿Hemos descubierto similitudes entre culturas diferentes? y ¿Qué importancia tiene conocer la cultura del otro?.

El mural queda expuesto en el aula o en un espacio común del centro como símbolo de identidad colectiva.

Contenidos	- Respeto por la diversidad cultural, social y personal. - Reflexión sobre la diversidad y los derechos humanos. - Educación en valores democráticos, igualdad y equidad.
Competencias	CCL, CC, CCEC
Recursos	Mapa, papel continuo, marcadores, pizarra digital.
Duración	55 minutos
Evaluación	Rúbrica de observación del profesorado para evaluar la implicación, el trabajo cooperativo y el respeto a la diversidad cultural reflejado en el mural grupal.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 3*Igualdad, equidad y convivencia*

Objetivo específico	Promover la reflexión crítica sobre los conceptos de igualdad, equidad y convivencia, vinculándolos con las bases teóricas de la educación intercultural y las metodologías inclusivas.
Actividad principal	Debate sobre igualdad y equidad
	La docente introduce el debate explicando brevemente la diferencia entre igualdad y equidad. Se puede utilizar una imagen visual o metáfora. Se escriben en la pizarra los tres conceptos clave: <i>igualdad</i>, <i>equidad</i> y <i>convivencia</i>, y se explican con ejemplos sencillos. A continuación, se presentan las normas básicas del debate (respetar turnos, no interrumpir, argumentar con respeto, etc.). El alumnado se divide en dos o más grupos (dependiendo del número total). A cada grupo se le asigna un rol o una postura respecto a una situación concreta. Por ejemplo: ¿Es justo dar los mismos recursos a todos los alumnos, aunque algunos tengan más dificultades que otros? y ¿Debe aplicarse la misma norma a todos, aunque algunos casos sean diferentes?.
Descripción	Se reparten las fichas con situaciones (por ejemplo: casos escolares, deportivos, familiares o sociales que aborden desigualdades). Cada grupo tiene unos minutos para leer, analizar y preparar sus argumentos. Ejemplo de ficha: “En una clase hay un alumno recién llegado que aún no domina el idioma. El resto del grupo dice que debe hacer los mismos exámenes sin ayuda, porque todos son iguales. ¿Es esto justo?”. Comienza el debate. La docente actúa como mediadora y moderadora, gestionando turnos e intervenciones. Cada grupo presenta su postura y se permite la réplica. Se fomenta la escucha activa, el uso de ejemplos, y se recogen argumentos clave en la pizarra para facilitar la síntesis. El clima debe ser de respeto y seguridad, cuidando que se escuchen todas las voces, especialmente las menos participativas. Se van a dar roles como “portavoz”, “preguntador”, “resumidor”, etc.

	Se realiza una breve reflexión guiada: ¿Qué hemos aprendido hoy sobre igualdad y equidad?, ¿Qué dificultades tuvimos al argumentar? y ¿Cómo podemos aplicar estos valores en nuestro día a día?.
	Se recogen en la pizarra tres conclusiones clave que quedarán visibles en el aula y se registran en el cuaderno del alumno.
Contenidos	- Habilidades comunicativas y sociales. - Convivencia y resolución pacífica de conflictos. - Educación en valores democráticos, igualdad y equidad.
Competencias	CC, CPSAA, CCL
Recursos	Fichas de situaciones, pizarra o pizarra digital y reloj o cronómetro.
Duración	55 minutos
Evaluación	Lista de control y observación directa para valorar la participación en el debate, la expresión de opiniones respetuosas y la capacidad de argumentación.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 4

Derechos, deberes y diversidad

Objetivo específico	Difundir y contextualizar los derechos y deberes dentro del entorno escolar, relacionándolos con los principios de convivencia intercultural y respeto a la diversidad, utilizando dinámicas de juego y trabajo cooperativo.
Actividad principal	Derechos y deberes
Descripción	La docente introduce los conceptos clave: <i>derechos</i>, <i>deberes</i> y su relación con la convivencia escolar. Se hace referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño y al Reglamento de Régimen Interno del centro. Se plantean preguntas para activar conocimientos previos: ¿Qué derechos tenemos como estudiantes?, ¿Qué deberes nos ayudan a convivir mejor? y ¿Crees que todos los alumnos tienen los mismos derechos en todo el mundo? ¿Y en tu centro?.

Se anotan las ideas más relevantes en la pizarra como referencia para el trabajo en grupo.

Se forma al alumnado en pequeños grupos heterogéneos(4-5 miembros). Cada grupo recibe un conjunto de tarjetas con frases que representan situaciones escolares reales o ejemplos inspirados en la Declaración de los Derechos del Niño (adaptadas al nivel del grupo).

Ejemplos de tarjetas: “Puedo expresar mi opinión en clase con respeto”, “Debo cuidar el material del aula”, “Tengo derecho a que me respeten, sin importar de dónde venga,” “Debo respetar a quienes piensan diferente.

Cada grupo debe: Leer y clasificar las tarjetas en dos categorías:

Derechos y Deberes, justificar por qué consideran que cada ejemplo es un derecho o un deber y escribir en una cartulina grande dos columnas (derechos / deberes) e ir pegando las tarjetas clasificadas.

Durante la actividad, la docente circula por el aula orientando, resolviendo dudas conceptuales, observando la interacción y el diálogo dentro de los grupos.

Cada grupo expone brevemente su cartulina al resto de la clase, comentando al menos un derecho y un deber que les haya generado debate o sorpresa. El docente anota en la pizarra los derechos y deberes más comunes entre los grupos, favoreciendo una reflexión colectiva sobre: La importancia del equilibrio entre derechos y deberes y cómo se relacionan con una convivencia pacífica y respetuosa en un entorno culturalmente diverso.

Se cierra la sesión con una reflexión rápida: ¿Qué derecho valoras más en el aula? y ¿Qué deber te parece más difícil de cumplir?

Opcionalmente, cada alumno puede escribir su “compromiso” en un post-it (por ejemplo: “Me comprometo a respetar las opiniones de mis compañeros”), que luego se expone junto al mural final de derechos y deberes.

Contenidos

- Reflexión sobre la diversidad y los derechos humanos.

	- Convivencia y resolución pacífica de conflictos. - Educación en valores democráticos, igualdad y equidad.
Competencias	CC, CPSAA, CCL
Recursos	Cartulinas, rotuladores, tijeras, pizarra.
Duración	55 minutos
Evaluación	Rúbrica de observación y análisis de los productos realizados (cartulinas o clasificaciones) para comprobar la comprensión de los conceptos de derechos y deberes.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 5

Resolución pacífica de conflictos

Objetivo específico	Aplicar estrategias de resolución pacífica de conflictos mediante dramatizaciones y dinámicas basadas en el aprendizaje activo, favoreciendo la integración de todo el alumnado y mejorando la convivencia en el aula.
Actividad principal	Juego de resolución de conflictos
Descripción	La docente introduce el tema de los conflictos cotidianos en la escuela, preguntando al alumnado: ¿Qué situaciones generan más discusiones o malentendidos en el aula?, ¿Crees que todos resolvemos los conflictos de la misma manera? y ¿Cómo influye la cultura en la forma de resolverlos?. Se explican brevemente los pasos básicos de una resolución pacífica (escuchar, identificar el problema, expresar necesidades, proponer soluciones, llegar a acuerdos) y se anotan en la pizarra como guía para la actividad. Se divide la clase en grupos de 4-5 personas. Cada grupo recibe una tarjeta con una situación de conflicto que deberán representar y resolver. Las situaciones están inspiradas en experiencias reales del alumnado, adaptadas con lenguaje accesible. Ejemplos de tarjetas:

-
- “Dos compañeros no quieren trabajar juntos porque se acusan mutuamente de no colaborar.”
 - “Un alumno se burla del acento o la forma de hablar de otro.”
 - “Una compañera nueva no es incluida en los juegos del recreo.”
 - “Un grupo se molesta porque otro pone música alta en clase.”

El docente da indicaciones claras: no se trata solo de representar el conflicto, sino de buscar juntos una solución pacífica y realista.

Cada grupo ensaya su pequeña dramatización: debe mostrar cómo se desarrolla el conflicto y cómo se puede resolver de forma positiva.

Durante este tiempo, el docente guía con preguntas: ¿Qué siente cada personaje?, ¿Qué alternativas hay al enfrentamiento directo?, ¿Cómo puede intervenir alguien del grupo para mediar?.

Los grupos representan sus escenas delante del resto de la clase.

Después de cada dramatización, se abre un mini debate (2-3 minutos) para que el resto del grupo reflexione: ¿Fue una solución justa para todos? y ¿Qué harías tú en esa situación?.

El docente puede ir anotando en la pizarra algunas de las estrategias eficaces de resolución de conflictos que vayan surgiendo: hablar con calma, pedir ayuda, empatizar, ofrecer soluciones alternativas, etc.

El grupo elabora colectivamente un “decálogo de la resolución pacífica” con frases breves y prácticas (por ejemplo: “escucha antes de hablar”, “no juzgues sin saber”, “trata a los demás como quieres que te traten”).

Este decálogo se puede exponer en el aula como recordatorio permanente. Opcionalmente, el alumnado puede anotar en su cuaderno una estrategia personal que se compromete a usar la próxima vez que surja un conflicto.

Contenidos	- Convivencia y resolución pacífica de conflictos. - Habilidades comunicativas y sociales. - Respeto por la diversidad cultural, social y personal.
Competencias	CC, CPSAA, CCL
Recursos	Tarjetas de situaciones y aula

Duración	55 minutos
Evaluación	Rúbrica de observación durante las dramatizaciones, valorando las estrategias de resolución de conflictos, el respeto de turnos y la colaboración en grupo.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 6

Diversidad funcional e inclusión

Objetivo específico	Sensibilizar al alumnado sobre la diversidad funcional a través de dinámicas vivenciales y adaptadas, fundamentadas en teorías de inclusión educativa, para potenciar la empatía y el respeto a las diferencias.
Actividad principal	“Ponerse en su lugar”
Descripción	La docente introduce el tema con una breve charla sobre la diversidad funcional y el derecho de todas las personas a la inclusión plena en la sociedad y en el sistema educativo. Se parte de preguntas cómo: ¿Sabes qué es la diversidad funcional?, ¿Cómo crees que es el día a día de una persona con movilidad reducida o ceguera? y ¿Conoces a alguien que viva alguna de estas realidades?. Se enfatiza que no se trata de “jugar a tener una discapacidad”, sino de vivenciar con respeto ciertas limitaciones cotidianas para reflexionar sobre barreras y actitudes. Se forman pequeños grupos rotativos (de 3-4 alumnos y alumnas). Cada grupo pasará por distintas estaciones o experiencias sensoriales que simulan una situación de diversidad funcional. La docente explica brevemente las normas de respeto, seguridad y observación, recordando que se busca desarrollar empatía, no hacer imitaciones o burlas. Cada grupo pasa unos 7-8 minutos en tres o cuatro estaciones: Estación 1: Discapacidad visual Una persona del grupo se coloca un antifaz o pañuelo. Con la ayuda de un compañero-guía, debe completar una tarea sencilla

(desplazarse por el aula, localizar un objeto, escribir su nombre con ayuda verbal). Se valoran las dificultades de orientación, confianza y lenguaje verbal.

- Estación 2: Discapacidad auditiva

Un alumno se coloca tapones y debe participar en una conversación con otros compañeros. Se utiliza también el lenguaje corporal o pictogramas básicos. Se reflexiona sobre los retos de la comunicación no verbal.

- Estación 3: Movilidad reducida

Se utiliza una silla, muletas simuladas o se pide que un alumno solo use una pierna para desplazarse. Debe realizar tareas cotidianas (sentarse, alcanzar objetos, moverse por pasillos). Se observa cómo influye el diseño del espacio.

Durante estas actividades, el docente se mueve entre grupos tomando notas, ofreciendo ayuda y guiando la reflexión inicial.

De vuelta en gran grupo, se comparten las impresiones: ¿Qué sentiste durante la actividad?, ¿Qué barreras encontraste? y ¿Qué aprendizajes te llevas?.

Se recoge en la pizarra una nube de palabras o frases clave (por ejemplo: empatía, paciencia, frustración, barreras, ayuda, comprensión).

Como cierre, el alumnado puede completar una frase individual en una tarjeta: “Ahora entiendo mejor que...” o “Me comprometo a...”

Estas tarjetas pueden exponerse en el aula y recogerse como parte de la evaluación formativa.

Contenidos	- Respeto por la diversidad cultural, social y personal.
	- Educación en valores democráticos, igualdad y equidad.
	- Habilidades comunicativas y sociales.
Competencias	CC, CCEC, CPSAA
Recursos	Antifaces, tapones, muletas simuladas
Duración	55 minutos

Evaluación	Observación sistemática con rúbrica para valorar la actitud ante la diversidad funcional, el respeto, la empatía y la participación en la dinámica vivencial.
-------------------	---

Nota. Elaboración propia.

Tabla 7

Detección de prejuicios y estereotipos

Objetivo específico	Identificar y analizar estereotipos y prejuicios presentes en la sociedad y en el aula, promoviendo una actitud crítica mediante el uso de recursos audiovisuales y dinámicas participativas.
Actividad principal	Detectives de estereotipos
Descripción	La docente plantea preguntas para activar el pensamiento crítico: ¿Qué es un estereotipo?, ¿Qué es un prejuicio?, ¿Cómo nos influyen en la forma de ver a otras personas? y ¿Crees que la publicidad, las películas o los memes refuerzan estereotipos?. A continuación, se presentan definiciones claras y ejemplos cotidianos. Se explica que durante la sesión se convertirán en “detectives de estereotipos”. Se proyectan uno o varios fragmentos audiovisuales breves (de 1 a 3 minutos cada uno), que contengan estereotipos evidentes sobre género, cultura, etnia, clase social, orientación sexual o diversidad funcional. Ejemplos: Anuncios de juguetes con roles de género marcados, spots de perfumes o moda que muestran cuerpos normativos, escenas de películas o series que ridiculizan acentos o costumbres de ciertos grupos o publicidad que refuerza clichés sobre inmigración, religiones, etc. Se reparte una plantilla de análisis guiado a cada grupo de 4 personas. Deben elegir uno de los fragmentos visionados y responder a preguntas como: ¿Qué tipo de estereotipo se muestra (género, origen, religión, clase...)?, ¿Cómo se presenta a la persona o grupo? ¿Qué lenguaje se utiliza?, ¿Qué consecuencias puede tener este tipo de representación? y ¿Se parece a algo que hayamos visto o vivido en el aula o en redes?.

	Mientras los grupos trabajan, la docente circula para resolver dudas y observar actitudes, guiando hacia una mirada crítica más profunda. Cada grupo comparte brevemente su análisis con el resto de la clase. La docente recoge en la pizarra los distintos tipos de estereotipos detectados y destaca la repetición de patrones: roles de género rígidos, invisibilización de la diversidad, generalizaciones injustas, etc. Se cierra con una reflexión colectiva: ¿Qué podemos hacer para no dejarnos llevar por los estereotipos? y ¿Cómo actuar si alguien usa un prejuicio en clase o en redes?. Se anima al alumnado a construir un pequeño manifiesto contra los estereotipos (oral o escrito), con frases como: “No todo el mundo es igual”, “Antes de juzgar, escucha”, “Cuestiona lo que ves en los medios”.
Contenidos	- Reflexión sobre la diversidad y los derechos humanos. - Convivencia y resolución pacífica de conflictos. - Respeto por la diversidad cultural, social y personal.
Competencias	CC, CPSAA, CCL
Recursos	Vídeos seleccionados, ordenador, proyector o pizarra digital
Duración	55 minutos
Evaluación	Registro de observación y análisis grupal de las conclusiones extraídas tras el visionado y análisis de estereotipos, valorando el sentido crítico y la participación.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 8

Emociones y habilidades sociales

Objetivo específico	Desarrollar habilidades sociales, gestión emocional y trabajo cooperativo, aplicando actividades basadas en juegos y dinámicas activas que refuercen la convivencia y la inclusión.
Actividad principal	Emocionario

Descripción	La docente inicia con una breve dinámica de conexión emocional: ● Se les pide a los alumnos/as que, sin hablar, expresan una emoción con un gesto o la cara. ● El resto del grupo intenta adivinar la emoción. ● Luego, se escribe en la pizarra una lista de emociones que vayan surgiendo, y se reflexiona brevemente: ¿Cómo podemos saber cómo se siente alguien? y ¿Qué emociones nos resultan más fáciles o difíciles de expresar?. Se introduce el concepto de emocionario: una especie de “diccionario visual de emociones” creado por el grupo. Se divide al alumnado en pequeños grupos cooperativos (de 3-5 personas). A cada grupo se le asigna un conjunto de emociones (al menos tres por grupo) y deben: ● Buscar una palabra que defina la emoción. ● Asociarla con una imagen o dibujo (pueden usar emojis, recortes o crear su propia ilustración). ● Escribir una situación real o ficticia en la que alguien puede sentirse así (por ejemplo: “Siento miedo cuando hablo delante de la clase”, “Siento orgullo cuando ayudo a alguien nuevo”). Cada grupo coloca su ficha en un panel o mural común: el emocionario del aula.
	Durante este tiempo, la docente apoya a los grupos que tienen dificultades, fomenta la participación equitativa y asegura que las emociones elegidas incluyen una variedad amplia (positivas, negativas y neutras). Cada grupo presenta sus emociones brevemente al resto de la clase. La docente guía una reflexión oral con preguntas como: ¿Te has sentido alguna vez así?, ¿En qué momentos es importante reconocer nuestras emociones?, ¿Qué podemos hacer cuando vemos que alguien está triste, enfadado o con miedo?. Se conecta esta reflexión con la convivencia en el aula, subrayando que comprender nuestras emociones y las de los demás mejora la comunicación, el respeto y la inclusión.

	Se puede finalizar con una dinámica de cierre rápida: "Hoy me voy sintiendo..." (cada alumno/a elige una emoción del mural y la dice en voz alta al salir del aula).
Contenidos	- Autoconocimiento y valoración de la identidad personal. - Habilidades comunicativas y sociales. - Educación en valores democráticos, igualdad y equidad.
Competencias	CC, CPSAA, CCL
Recursos	Carteles, imágenes, emoticonos
Duración	55 minutos
Evaluación	Rúbrica de observación para recoger la participación en las dinámicas emocionales, la expresión adecuada de emociones y el trabajo cooperativo.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 9

Proyecto digital cooperativo: "Mi aula diversa"

Objetivo específico	Diseñar y realizar un proyecto digital cooperativo que visibilice la diversidad cultural del aula, aplicando metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, integrando contenidos inclusivos e interculturales.
Actividad principal	Proyecto digital: "Mi aula diversa"
Descripción	La docente introduce el proyecto con una breve presentación sobre la diversidad cultural y personal presente en el aula, resaltando su riqueza y valor. A continuación, se plantea la siguiente pregunta motivadora: "¿Cómo podemos mostrar todo lo que nos hace únicos y diversos como grupo?" Se explica que se desarrollará un proyecto digital en grupos cooperativos, en forma de cartel o vídeo, que refleje la diversidad del aula desde un enfoque positivo e inclusivo. Se muestran ejemplos reales de carteles o vídeos similares como inspiración, y se repasan los criterios de la rúbrica de evaluación para

que el alumnado sepa qué se espera del producto final. El grupo se organiza en equipos de 3 a 5 estudiantes. Cada equipo elige si hará un cartel digital (usando Canva u otra herramienta online) o un vídeo breve (con fotos, dibujos, narraciones, etc.).

Tareas por grupo:

- Reparto de roles: portavoz, diseñador/a, redactor/a, organizador/a del contenido.
- Lluvia de ideas sobre qué quieren mostrar: comidas típicas, lenguas que hablan, países de origen, formas de vestir, fiestas, costumbres, etc.
- Selección de contenidos visuales y textuales.
- Uso de ordenadores/tabletas para diseñar el cartel o preparar el guion y contenido del vídeo.

La docente acompaña a los grupos, resolviendo dudas y asegurando la participación equitativa. Al final de la sesión, cada grupo presenta un borrador o parte de su trabajo al resto del aula (si se requiere una segunda sesión, esto puede reservarse para el final del proyecto completo).

La docente fomenta el feedback positivo entre el alumnado y destaca ejemplos de creatividad, respeto a la diversidad y trabajo en equipo.

Contenidos	- Uso responsable de las TIC para expresar ideas, crear y colaborar.
	- Educación en valores democráticos y respeto a la diversidad.
	- Habilidades comunicativas y sociales.
Competencias	CD, CCL, CSIEE, CCEC
Recursos	Ordenadores, Canva, Genially, CapCut, iMovie, pizarra digital
Duración	55 minutos
Evaluación	Evaluación del proyecto digital mediante una rúbrica específica que contemple aspectos como creatividad, inclusión, respeto a la diversidad y trabajo en equipo.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 10*Evaluación final y compromiso grupal*

Objetivo específico	Evaluar de forma participativa e inclusiva el proceso realizado mediante una rúbrica adaptada a la diversidad cultural y lingüística, promoviendo además el compromiso grupal con la convivencia inclusiva y equitativa.
Actividad principal	Compromiso de convivencia
Descripción	Se inicia la sesión con una dinámica de recapitulación participativa: • La docente dibuja en la pizarra o en un papel grande un “termómetro de aprendizajes” o un “círculo de experiencias”. • El alumnado va expresando qué ha aprendido durante las sesiones: valores, actitudes, conceptos o habilidades. • La docente anota las palabras clave o ideas fuerza mencionadas: <i>respeto, empatía, trabajo en equipo, escucha activa, diversidad, igualdad, etc.</i> También se pueden hacer preguntas abiertas como: ¿Qué te ha sorprendido o te ha hecho reflexionar más? y ¿Qué momento o actividad te gustó más y por qué?. Este momento permite consolidar aprendizajes y dar voz a todo el grupo. El alumnado se divide en pequeños grupos cooperativos. Cada grupo reflexiona y escribe una serie de propuestas o compromisos concretos para mejorar la convivencia en el aula, tomando como base lo trabajado en las actividades anteriores. Ejemplos de compromisos: Respetar las opiniones y sentimientos de los demás, ayudar a quienes se incorporan nuevos al grupo, resolver los conflictos dialogando y valorar las diferencias culturales como una riqueza. Una vez elaboradas las ideas, se escriben en un mural conjunto (“Nuestro compromiso de aula para la convivencia”) decorado por el alumnado. Este mural podrá colocarse en el aula como recordatorio visual y permanente. La docente facilita, organiza y da apoyo al grupo

	para que las propuestas sean concretas, inclusivas y redactadas en un lenguaje positivo y comprensible para todos/as.
Contenidos	- Convivencia y resolución pacífica de conflictos. - Educación en valores democráticos, igualdad y equidad. - Reflexión sobre la diversidad y los derechos humanos.
Competencias	CC, CPSAA, CCL
Recursos	Papel continuo, rotuladores
Duración	55 minutos
Evaluación	Autoevaluación y coevaluación del alumnado mediante cuestionarios breves y una rúbrica de observación para valorar la implicación en la creación del compromiso de convivencia.

Nota. Elaboración propia.

4.10. Fundamentación de la innovación

La propuesta didáctica presentada se fundamenta en una visión transformadora de la educación, entendida como un medio para fomentar la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad en contextos escolares marcadamente multiculturales. En este sentido, la intervención no solo responde a los principios pedagógicos establecidos por la normativa vigente, sino que también aporta un enfoque innovador en cuanto al tratamiento de la interculturalidad mediante metodologías activas, participativas y centradas en el alumnado.

El carácter innovador de esta propuesta reside, en primer lugar, en su enfoque inclusivo, que parte del reconocimiento de la diversidad como un valor educativo. Las actividades propuestas no solo tienen como objetivo la adquisición de contenidos, sino también el desarrollo de competencias personales y sociales como la empatía, la comunicación, la resolución de conflictos o la autorregulación emocional. La inclusión de actividades adaptadas a diferentes necesidades (discapacidad, barreras lingüísticas, diferencias culturales o dificultades emocionales) permite garantizar el derecho a una educación equitativa y de calidad para todo el alumnado.

En segundo lugar, la innovación se refleja en la metodología utilizada, basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Basado en Juegos y el uso responsable de las TIC. Estas estrategias favorecen el aprendizaje activo, colaborativo y significativo, fomentando la motivación del alumnado y su implicación directa en la construcción del conocimiento.

La intervención se articula, además, en coherencia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), constituyendo un ejemplo de acción educativa alineada con los compromisos globales. De forma específica, se relaciona con:

- ODS 4: Educación de calidad, al proponer una enseñanza equitativa y sensible a las diferencias culturales y personales.
- ODS 5: Igualdad de género, mediante la aplicación de una perspectiva interseccional que visibiliza y combate todas las formas de discriminación.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades, al promover una participación educativa real de colectivos históricamente marginados.
- ODS 13: Acción por el clima, en tanto que se fomenta un pensamiento crítico y una conciencia global que incluye la justicia ambiental como parte del aprendizaje cívico.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, al entender la escuela como un espacio de convivencia democrática donde se cultivan valores de justicia, respeto y cohesión social.

4.11. Atención a la diversidad

A nivel nacional, según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) establece en sus principios la inclusión educativa, la equidad y la atención a la diversidad como ejes fundamentales del sistema educativo.

Dispone que los centros deben poner en marcha las medidas organizativas, curriculares y metodológicas necesarias para dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado, especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo (artículos 74 y 75).

Estas medidas pueden incluir:

- Adaptaciones en los elementos del currículo.
- Refuerzos educativos.
- Apoyo personal especializado.
- Flexibilización de la duración de los niveles.
- Uso de recursos específicos.

Además, se promueve la educación inclusiva como derecho y se establece que las barreras que dificulten la participación y el aprendizaje deben ser detectadas y eliminadas.

En Andalucía, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía refuerza la atención a la diversidad como principio esencial del sistema educativo andaluz (artículos 5 y 6).

Esta ley establece:

- Medidas generales y específicas para atender la diversidad.
- Respeto a los principios de normalización e inclusión.
- Adaptación de la enseñanza a las necesidades y características del alumnado.

→ Se desarrolla mediante:

- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, sobre atención educativa a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Orden de 25 de julio de 2008, que regula la atención a la diversidad en Andalucía.
- Plan Andaluz de Interculturalidad en el Sistema Educativo, para la inclusión y convivencia del alumnado de diferentes culturas.

Estas normativas establecen que los centros deben:

- Diseñar planes de atención a la diversidad.
- Realizar adaptaciones curriculares individualizadas.

- Aplicar medidas como desdobles, apoyos dentro o fuera del aula, programas de refuerzo y enriquecimiento.
- Adaptar materiales, tiempos, accesos y criterios de evaluación según las necesidades del alumnado.

Se proponen algunas medidas que pueden aplicarse como son:

→ Adaptaciones metodológicas:

- Uso de metodologías activas, cooperativas e inclusivas cómo es aprendizaje basado en proyectos.
- Utilización de material visual, manipulativo y digital.
- Ritmo flexible, repeticiones y explicaciones adaptadas.

→ Adaptaciones en los materiales:

- Documentos en lectura fácil o con apoyos visuales.
- Material en audio, braille o con mayor contraste.
- Software y aplicaciones educativas accesibles.

→ Adaptaciones de acceso:

- Aulas sin barreras arquitectónicas.
- Sistemas de amplificación o intérprete de lengua de signos.
- Ordenadores, teclados adaptados o dispositivos de apoyo.

→ Adaptaciones en los tiempos:

- Ampliación del tiempo para realizar tareas, pruebas y actividades.
- Descansos programados.
- Flexibilidad en la entrega de trabajos.

→ Adaptaciones en los criterios de evaluación:

- Valorar el esfuerzo, la participación y el progreso individual.
- Pruebas orales, visuales o manipulativas.
- Personalizar los indicadores de logro.

Para necesidades específicas tenemos las siguientes medidas:

Tabla 2

Representación de diversas situaciones del alumnado y las medidas propuestas.

Situación del alumno/a	Medidas propuestas
Dificultad en el lenguaje	Uso de pictogramas, apoyo visual, lectura fácil, reforzar con imágenes y vídeos, uso de comunicación aumentativa.
Dificultad de adaptación por cuestiones culturales	Actividades que valoren su cultura, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, dinámicas de convivencia intercultural.
Discapacidad visual	Texto en braille o audio, materiales en alto contraste, de lectores de pantalla, descripciones orales.
Discapacidad auditiva	Uso de subtítulos, intérprete de lengua de signos, apoyos visuales, contacto visual, refuerzo de lectura labial.
Discapacidad motora	Eliminar barreras físicas, adaptar los materiales manipulativos, permitir uso de tecnología de apoyo.
TEA(Trastorno del Espectro Autista)	Entornos estructurados, agendas visuales, normas claras, anticipación de actividades, espacios tranquilos.

Nota. Elaboración propia.

5. CONCLUSIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster ha puesto de manifiesto la relevancia y necesidad de implementar metodologías inclusivas en contextos educativos interculturales como camino fundamental para avanzar hacia una educación más equitativa, participativa y respetuosa con la diversidad. A lo largo del análisis teórico y la reflexión pedagógica, se ha evidenciado que las metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación, no solo promueven un aprendizaje significativo y autónomo, sino que también facilitan la integración, la participación y la cohesión social en aulas culturalmente heterogéneas.

Los objetivos planteados inicialmente se han cumplido en gran medida, pues se ha conseguido fundamentar teóricamente la relación entre educación inclusiva y metodologías activas, diseñar propuestas pedagógicas adaptadas a la diversidad y elaborar instrumentos de evaluación inclusiva. Esta combinación teórico-práctica ha permitido comprender que la inclusión educativa no se limita a la mera integración, sino que implica transformar las prácticas, las actitudes y las estructuras escolares para que respondan efectivamente a las necesidades de todo el alumnado.

Desde una perspectiva teórica, esta intervención reafirma la importancia de entender la educación como un proceso dinámico y en constante adaptación, donde la diversidad es vista como un recurso enriquecedor y no como un obstáculo. En el plano práctico, las metodologías activas se configuran como herramientas fundamentales para fomentar la motivación, la participación y la convivencia intercultural, promoviendo la formación de ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos.

Asimismo, el trabajo refuerza la alineación de estas prácticas pedagógicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con el ODS 4 (Educación de calidad e inclusiva), el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). La educación inclusiva y activa se posiciona así como un factor clave para la construcción de sociedades más justas, cohesionadas y sostenibles.

En definitiva, este trabajo de fin de máster aporta propuestas que invitan a repensar y transformar las aulas para que respondan a la complejidad de la realidad social actual, poniendo en el centro al alumnado y su diversidad como motor del cambio educativo y social.

6. LIMITACIONES

A continuación se presenta una argumentación sobre las limitaciones y futuras líneas de investigación centradas en la propuesta educativa para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) con enfoque intercultural e inclusivo.

6.1. Limitaciones de la propuesta

- Aplicabilidad restringida a la ESO: la propuesta está específicamente diseñada para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, lo que implica que su aplicación en otras etapas educativas requeriría adaptaciones significativas para ajustarse a las características y necesidades de diferentes grupos de edad y niveles educativos.
- Duración limitada de las sesiones: El número y duración de las sesiones propuestas pueden ser insuficientes para lograr una transformación profunda y sostenida en el grupo, especialmente en contextos con alta diversidad cultural y lingüística.
- Carga adicional para el docente: La implementación efectiva de la propuesta demanda un alto grado de implicación por parte del docente, lo que puede traducirse en una sobrecarga laboral, especialmente si no se cuenta con apoyos institucionales adecuados.
- Necesidad de formación específica: Para llevar a cabo la propuesta de manera efectiva, los docentes requieren formación previa en educación intercultural, metodologías inclusivas y activas y gestión de la diversidad, lo cual puede no estar garantizado en todos los contextos educativos.
- Adaptabilidad frente a la rotación del alumnado: En entornos con alta rotación de alumnado extranjero, las actividades propuestas podrían no adaptarse plenamente, lo que afectaría la continuidad y eficacia del proceso educativo.
- Resistencia de la comunidad educativa: Es posible que algunos miembros de la comunidad educativa no compartan el enfoque intercultural e inclusivo de la propuesta, lo que podría generar resistencia y dificultar su implementación.
- Cambios organizativos internos: Modificaciones en la organización interna del centro educativo pueden interferir con la continuidad y desarrollo de las sesiones planificadas.

6.2. Futuras líneas de investigación

- Adaptación a otras etapas educativas: Investigar cómo adaptar la propuesta a diferentes niveles educativos, como Educación Infantil, Primaria o Bachillerato, considerando las particularidades de cada etapa.
- Estrategias para sesiones más efectivas: Explorar metodologías y estrategias que permitan maximizar el impacto de las sesiones en un tiempo limitado, asegurando una transformación significativa en el alumnado.
- Formación docente en educación intercultural: Desarrollar programas de formación continua para docentes que fortalezcan sus competencias en educación intercultural, metodologías inclusivas y gestión de la diversidad.
- Mecanismos de apoyo institucional: Estudiar cómo las instituciones educativas pueden proporcionar apoyos estructurales y organizativos que faciliten la implementación de propuestas inclusivas sin sobrecargar al personal docente.
- Evaluación de la adaptabilidad de las actividades: Analizar la eficacia de las actividades propuestas en contextos con alta rotación de alumnado y desarrollar estrategias para su adaptación dinámica.
- Gestión del cambio en la comunidad educativa: Investigar métodos para fomentar la aceptación y apoyo de la comunidad educativa hacia enfoques interculturales e inclusivos, incluyendo talleres, charlas y participación activa de las familias.
- Estudios de caso en contextos diversos: Realizar estudios de caso en diferentes contextos socioculturales para evaluar la pertinencia y eficacia de la propuesta, y adaptar sus componentes según las necesidades específicas de cada entorno.

7. REFERENCIAS

- Alvarado Shiguango, T. A., Game-Varas, C., y Zambrano Acosta, J. (2025). La Evolución Del Rol Docente en Entornos De Clase Invertida Y Aprendizaje Cooperativo. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 7, 384–386.
<https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v17i2.1460>
- Araníz Sánchez, P. (2019). La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos.
- Berenguer-Albaladejo, C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom.
- Calatayud, A. (2019). Orquestrar la Evaluación Inclusiva en los Centros Educativos. ¿ Por dónde Empezar?. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2).
- Curipoma, C. N. G., Ocampo, M. E. N., Cajilima, D. P. C., y Peralta, S. R. T. (2023). Metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje: implicaciones y beneficios. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 3311-3327.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.* (2023). Juntadeandalucia.es. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/3>
- Díez-Bermejo, A., Rodríguez-Suárez, I., Álvarez-Del Valle, L., Córdoba-Hernández, R., Sánchez-Toscano, G., y Hernández-Aja, A. (2021). The regional strategy for social cohesion and inclusion in andalusia: The “eracis” (estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. intervención en zonas desfavorecidas). *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 53, 159-178–178. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.M21.09>
- Elizondo, C. (2020). *La inclusión en secundaria: propuestas educativas innovadoras para el aula.*
- Escribano, A., y Martínez, A. (2016). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos* (Vol. 122). Narcea Ediciones.
- Flores Espinoza, F. F., y Cusi Lima, F. (2024). La participación de la familia en el desarrollo socioemocional en la educación primaria.
- Freire, P. (1970). Educación liberadora del oprimido. *Unpublished*) Disponible en: <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Freire.htm> [29 de enero 2008].
- García-Casaus, F., Cara-Muñoz, J. F., Martínez-Sánchez, J. A., y Cara-Muñoz, M. M. (2021). La gamificación en el aula como herramienta motivadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Logía, educación física y deporte*, 1(2), 43-52.
- Graván, P. R., Regaña, C. B., Márquez, E. F., y Gómez, C. H. (2020). Accesibilidad de las TIC para la Diversidad Funcional Cognitiva. En *Octaedro eBooks*.
<https://doi.org/10.36006/16185>
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., y Herrera Martínez, L. (2020). Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica. *Conrado*, 16(73), 303-311.

- Guamán Gómez, V. J., y Espinoza Freire, E. E. (2022). Aprendizaje basado en problemas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 124-131.
- Hernandez, M. A. G., y de la Cruz Hernández, R. (2024). Impacto de las metodologías activas en la motivación y rendimiento académico de estudiantes en educación secundaria. *Pedagogical Constellations*, 3(1), 127-146.
- Hernández Pico, P. A., y Samada Grasst, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(3), 63-81.
- Hinojo, F. J., y Leiva, J. J. (2022). Competencia Digital e Interculturalidad: Hacia una Escuela Inclusiva y en Red. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 20(2). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/15411>
- José Antonio Villalobos-López. (2022). Metodologías Activas de Aprendizaje y la Ética Educativa. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 13, 47–58. <https://doi.org/10.37843/rted.v13i2.316>
- Lantarón, B. S. (2023). Uso de metodologías activas en las aulas: experiencia educativa de aprendizaje-servicio y fotovoz. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 21(1), 53-69.
- María Liliana Díaz Perdomo, y Leidy Carolina Cuervo. (2021). Educación inclusiva en la primera infancia desde un enfoque de competencias socioambientales y socioemocionales en niños, niñas y sus agentes educativos. *INFAD*, 3(2). <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v3.2273>
- M. Isabel Villaescusa Alejo. (2022). La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa. *Journal of Neuroeducation*, 3(1). <https://doi.org/10.1344/joned.v3i1.39660>
- Morales Morgado, E. (ed.) (2023). *Interculturalidad, inclusión y equidad en educación*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://eusal.es/eusal/catalog/book/978-84-1311-688-4>
- Moreno J., Zabala S., (2022). Efecto sobre la motivación y el rendimiento académico al aplicar aprendizaje basado en juegos en la enseñanza de las redes definidas por software. *Formación Universitaria* 15 (4), 81 – 94.
- Muntaner-Guasp, J. J., Mut-Amengual, B., y Pinya-Medina, C. (2022). Las metodologías activas para la implementación de la educación inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 85-105.
- Muntaner, J., Pinya, C. y Mut, B., (2020). El impacto de las metodologías activas en los resultados académicos: Un estudio de Casos. *Revista Profesorado* 24(1). 97-114.

- Naciones Unidas. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* | Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE, 2020). Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas. Recuperado de: <https://inclusion.seg-social.es/oberaxe/ficheros/documentos/ManualApoyoPrevencionDeteccionRacismoXenofobiaAulas.pdf>
- Odina, A., Montero, I., Bullido, L., Guindal, Q., y Díaz, L. (2022). Adolescentes frente a los discursos de odio. Una investigación participativa para identificar escenarios, agentes y estrategias para afrontarlos. En *Zenodo (CERN European Organization for Nuclear Research)*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6581238>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022). Informe sobre las Migraciones en el Mundo. Recuperado de: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- Pais, M. E. M. (2022). Formación docente para la atención a la diversidad en el grado en maestro/a en Educación Infantil y Primaria. *Revista de educación inclusiva*, 15(2), 166-185.
- Pedro Garrido Rodríguez. (2021). Desafíos y oportunidades del sistema educativo ante la inmigración y la diversidad cultural. *ETD - Educação Temática Digital*, 23, 626–640.
<https://doi.org/10.20396/etd.v23i3.8664049>
- Rego, M. Á. S., Moledo, M. L., y Núñez, Í. M. (2021). *El aprendizaje-servicio y la educación universitaria: Hacer personas competentes*. Ediciones Octaedro.
- Ríos, F. X. C., Del Mar Lorenzo Moledo, M., y Rego, M. Á. S. (2021). La educación intercultural en España (2010-2019). Una revisión de la investigación en revistas científicas. *PUBLICACIONES*, 51(2), 329-371.
<https://doi.org/10.30827/publicaciones.v51i2.16240>
- Ryan, R. M., y Deci, E. L. (2000a). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68-78.
<https://doi.org/10.1037/0003-066x.55.1.68>
- Santiago, J.A., (2023). Gamificación y Aprendizaje Basado en Juegos como estrategias para la enseñanza. *Revista Honoris Causa* 15(2), 93 – 103.
- Villa Samaniego, C. D. (2025). *La nueva era de la educación* (Master's thesis, Universidad del Azuay).
- Zambrano Briones, M. A., Hernández Díaz, A., y Mendoza Bravo, K. L. (2022). El aprendizaje basado en proyectos como estrategia didáctica. *Conrado*, 18(84), 172-182.

8. ANEXOS

8.1. Anexo I. Rúbrica de evaluación del alumnado

Criterios de evaluación	Excelente(4)	Notable(3)	Suficiente(2)	Insuficiente(1)
Participación activa y respetuosa	Participa siempre de forma respetuosa y proactiva en todas las actividades.	Participa frecuentemente y mantiene una actitud respetuosa.	Participa de manera puntual, aunque con actitud pasiva.	No participa o muestra actitudes negativas.
Integración y trabajo en equipo	Se integra perfectamente en el grupo y colabora activamente.	Se integra y colabora de forma adecuada.	Se integra de forma limitada y participa poco en grupo.	No se integra ni colabora.
Respeto a la diversidad cultural y personal	Muestra interés, respeto y valoración hacia todas las diferencias culturales y personales.	Respeto las diferencias, aunque con menos iniciativa.	Respeto, pero sin implicación ni interés activo.	No respeta ni valora las diferencias.
Aplicación de habilidades sociales y de convivencia	Demuestra habilidades sociales avanzadas y resuelve conflictos pacíficamente.	Muestra habilidades sociales adecuadas y respetar las normas.	Presenta dificultades en sus relaciones sociales.	No respeta las normas ni mantiene actitudes adecuadas
Implicación en el proyecto	Se implica activamente y aporta ideas creativas al proyecto.	Participa de forma adecuada en el proyecto.	Colabora de forma puntual, con poca iniciativa.	No participa ni colabora en el proyecto

Nota. Elaboración Propia.

8.2. Anexo II. Rúbrica de observación del profesorado

Aspectos observables	Siempre(4)	Frecuentemente(3)	A veces (2)	Nunca(1)
Participación activa de todo el alumnado				
Interacción positiva entre iguales				
Uso de un lenguaje inclusivo y respetuoso				
Respeto de turnos y normas de convivencia				
Reacción ante conflictos o dificultades				
Interés por conocer y respetar otras culturas				
Capacidad para expresar emociones y sentimientos				
Creatividad y originalidad en las actividades				

Nota. Elaboración Propia.

8.3. Anexo III. Guía de entrevista al alumnado (individual o grupal)

Preguntas a realizar:

1. ¿Cómo te has sentido participando en las actividades realizadas?
2. ¿Crees que en el aula se respetan las diferentes culturas, formas de ser o capacidades?
3. ¿Qué actividad te ha gustado más? ¿Por qué?
4. ¿Has aprendido cosas nuevas sobre tus compañeros y compañeras? ¿Cuáles?
5. ¿Qué propondrías para mejorar la convivencia y el respeto en clase?
6. ¿Te ha resultado fácil participar y expresar tus ideas?
7. ¿Te gustaría seguir trabajando este tipo de temas en el aula? ¿De qué forma?

COMPROMISO

Como estudiante del Trabajo Final de Máster del Máster Universitario en Educación Intercultural de la Universidad Europea de Valencia conozco los requisitos, organización y desarrollo del TFM según lo dispuesto en:

- Normativa General para los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster.
- Guía de Aprendizaje de TFM del Máster Universitario en Educación Intercultural.
- Memoria del título.

Específicamente, soy consciente de que:

- Debo entregar esta ficha firmada antes de su fecha límite para que el director del máster posteriormente la valide, momento en que se me asignará tutor/a de TFM.
- Durante el desarrollo del TFM existen un conjunto de actividades que debo subir en la correspondiente tarea del campus, antes de la fecha límite marcada. Posteriormente mi tutor/a de TFM me realizará correcciones y orientaciones de avance.
- Entregar cualquiera de las actividades en una fecha posterior a su fecha límite dificulta obtener el apto del tutor/a de TFM tras realizar el depósito del trabajo en cualquiera de sus convocatorias.
- La existencia de una convocatoria extraordinaria sólo hace referencia al depósito y defensa del TFM, no a la presentación de las actividades que tienen un único calendario de entregas.
- La defensa del TFM en cualquiera de sus convocatorias solo se puede realizar al cumplir estos dos requisitos indispensables:
 - o Obtener la valoración positiva de tu tutor/a de TFM tras el depósito.
 - o Realizar todas las entregas de las actividades del TFM determinadas por el equipo docente del TFM según el calendario y plan de actividades.

Por ello, muestro mi compromiso con el calendario de entrega de las actividades para el desarrollo, depósito y presentación del TFM, para lo cual firmo el presente documento:

Nombre y apellidos: María Jesús Ortega Arco

Fecha: 08/09/2025

Firma:

